

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE LA FUNDACIÓN
CENTRO RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ACUÁTICOS
“CREACUA”

ACTA N.: 01/2025

Fecha: 23 de marzo de 2025, 10:30 horas COL

Lugar: RIOHACHA, LA GUAJIRA, sede Calle 1A No 1 – 109

Órgano que convoca: PRESIDENTE de CREACUA, de acuerdo con el ESTATUTO

Tipo de reunión: Asamblea GENERAL de tipo Ordinaria

1

En la ciudad de RIOHACHA, LA GUAJIRA, en forma presencial y a través de la plataforma Google Meet, siendo las 12:20 pm, del día 23 de marzo, del año 2025, se reunieron los: asociados y el consejo directivo, de la entidad Fundación Centro de Recuperación de Ecosistemas Acuáticos para adelantar la reunión de Asamblea General de tipo ordinaria, atendiendo la convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos o la ley Convocó el presidente de CREACUA, el día 13 de marzo de 2025, convocó a través de e-mail, WhatsApp y llamada telefónica, para desarrollar el siguiente:

ORDEN del DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Designación de Presidente y Secretario de la reunión
3. Autorización al representante legal, suplente del Representante Legal y contadora para que solicite que la Fundación CREACUA permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta
4. Balance y presupuesto
 - a. aprobar balance año 2024
 - b. aprobar el pronóstico del presupuesto 2025
 - c. otros asuntos (bancos, etc..)
5. Actividades sociales
6. Nuevos proyectos, Situación e iniciativas
7. Perspectivas de cada uno y rol de CREACUA como aliado
8. Socios (los que siguen, los que salen, los que llegan)
9. Alimentación a CREACUA y Sitio web (gestión 2025)
10. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Puesto a discusión el orden del día, fue aprobado por unanimidad. Se llamó a lista y se constató que hubo Quórum para deliberar y decidir conforme a la ley y estatutos (Número de asociados presentes (8) y el número de asociados convocados (14), el porcentaje que representan (60).

AN: Andrea NARDINI

LZ: Lislíe ZUÑIGA

EO: Emirielys OSPINO

YA: Yendy AVILA

YM: Yair MOVIL

JE: Jairo ESCOBAR

YA: Yoiner ARIZA

FH: Fayder Herrera

Invitados:

WA: Wendy ÁVILA; SP: Susan PIÑA;

2. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Como resultado de votación unánime de la Asamblea, se designó como PRESIDENTE de la reunión a Andrea NARDINI y como SECRETARIO Ad hoc de la reunión Emirielys OSPINO identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

2

3. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL, SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA PARA QUE SOLICITE QUE LA FUNDACIÓN CREACUA PERMANEZCA COMO ENTIDAD DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La Asamblea general autoriza a:

- la Representante Legal Lislie Zaileth Zúñiga Peña identificada con cedula de ciudadanía CC. 40.937.960 de Riohacha
- el suplente del Representante Legal Yendy Avila Brito, identificada con cedula de ciudadanía CC 40.938.235 de Riohacha
- la contadora de la fundación CREACUA: Leidys Vidal identificada con cedula de ciudadanía CC. 1.118.841.151 de Riohacha

solicitar ante a DIAN que la Fundación Centro Recuperación de Ecosistemas Acuáticos (CREACUA) permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta (ESAL), mandando los requisitos exigidos en el tiempo establecido, 31 marzo 2025.

4. ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTO

a. aprobar el Estado financiero año 2024

Se presentó y discutió los Estados financieros al 31 de diciembre 2024. Se aprobó por unanimidad. Cabe notar que según este Estado financiero CREACUA cierra el 2024 con \$ 8.732.335 COP. El excedente se va a reinvertir en actividades administrativas y actividades acordes al objeto de CREACUA.

b. aprobar el presupuesto 2025

En un año promedio CREACUA necesita aproximadamente de 1.5 M a 2 M de pesos COP para “existir en salud” (actualización de cámara de comercio, contadora “esencial”, papelería mínima, etc.). Como resultado de votación unánime de la Asamblea, se aprueba por unanimidad.

c. otros asuntos (bancos, etc...)

- Leidys y Yendy quedan encargada de desbloquear las cuentas de los bancos en el caso sean bloqueadas. Yendy debe actualizar la firma en los dos bancos.
- El número de teléfono fijo de CREACUA cambió ahora es: +57 6057274678, se deben hacer todos los cambios concernientes (incluyendo Cámara de Comercio).
- Los nombres, apellido y cedula de extranjería del Presidente de CREACUA estan errados, modificarlo en Cámara de Comercio. Si es el caso se anexa fotocopia del documento. Los exactos son:

Nombres: Andrea Gianni Cristoforo

Apellido: NARDINI

Cedula de Extranjería: 345249

5. ACTIVIDADES SOCIALES

Gracias a los integrantes de creacua por mantener viva socialmente a la fundación, brindar tiempo y esfuerzo para poner en marcha muchas iniciativas y alianzas. Este año participamos a algunos eventos, se hicieron alianzas y se organizaron eventos vía webinar. Se espera continuar y poder hacer algo más este año. Ver “Informe de Gestión 2024”.

3

6. NUEVOS PROYECTOS, SITUACIÓN E INICIATIVAS

Situación: Iniciamos formalmente el proyecto NATIVE (para enfrentar el futuro que será más difícil por causa del Cambio Climático y las comunidades sean resilientes y a futuro sufran menos) en conjunto con la universidad de Lincoln UK (Inglaterra), Fundación Herencia Ambiental (Colombia), TNC y Fondo de Agua Yaque del Norte (Republica Dominicana). El proyecto NATIVE, permitirá a creacua seguir funcionando y garantiza la gestión al menos por un par de años. Siguen en curso los proyectos “Delta Ranchería” y “Cienaga- Laguna de Camarones”. Se espera mucho de estos proyectos a nivel de aprendizaje e investigación científica, se publicarán una serie de papers y para el caso de Native se tendran pilotos (Se hará interacción con familias de la cuenca para que cambien el paradigma y reforesten orillas de los ríos, a cambio se les darán herramientas, asistencia, insumos, activar huertas caseras, etc, para compensar las posibles perdidas de la no explotación del recurso bosque. Puede replicarse en varias situaciones, alinearla con situación científica, los efectos geomorfológicos, etc.).

CREACUA hizo una Jornada de limpieza hoy 23 de marzo en la playa de Riohacha para conmemorar el 22 de marzo Día mundial del agua año 2025,.

Convocatorias: debemos estar pendientes, hacer seguimiento.

7. PERSPECTIVAS DE CADA UNO Y ROL DE CREACUA COMO ALIADO

La vinculación de gente nueva es fundamental (estudiantes, profesionales y amantes de la naturaleza) para que Creacua pueda seguir existiendo.

Debemos organizarnos para hacer la actualización del SG-SST de Creacua.

8. SOCIOS (LOS QUE SIGUEN, LOS QUE SALEN, LOS QUE LLEGAN)

Ingresan nuevos socios:

Yoiner David Ariza Estrad, Ingeniero Ambiental, identificado con C.C 1006573250

Fayder Enrique Herrera Valdeblanquez Ingeniero Ambiental, identificado con C.C.84091739 quien de nuevo se une a nosotros.

9. ALIMENTACIÓN A CREACUA Y SITIO WEB Y REDES SOCIALES

En este año la donación será voluntaria.

En lo posible, se dejará un porcentaje de cada proyecto para subsistencia y continuidad de CREACUA, así puede tener recursos para armar nuevas iniciativas. Depende mucho del proyecto.

La actualización de la página web se hará por voluntariado para mantenerla activa y al día: <http://CREACUA.wixsite.com/CREACUA> y Emiriely ayudara en mantenerla al día

De igual forma las redes sociales (Facebook creacua) se hará solo como voluntariado.

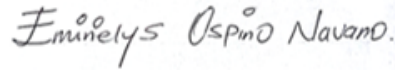
Se debe actualizar en todas las entidades el numero de telefono de CREACUA, el nuevo es

10. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Sometida a consideración de los asociados (Socios, Consejo Directivo), la presente acta fue leída, sometida a votación y aprobada por unanimidad. En constancia de todo lo anterior, se firma por el Presidente y Secretario de la reunión a las 13:00 horas; firman



Andrea NARDINI
PRESIDENTE
CE 345249 de Riohacha



Emirielys OSPINO
SECRETARIO Ad Hoc
CC. 1.124.065.958 de Riohacha